

Editorial N°24. Septiembre de 2007

DAR ES FACULTAD UNIVERSAL

Cuando generalizamos los hechos, lo que hacemos es despersonalizarlos.

El país creció el 8%, mueren diariamente 30 personas por accidentes de tránsito, el 45% de los trabajadores trabaja en negro, aumentó un 15% la venta de autos 0Km., se recauda un 20% más, etc., etc.

Nada de ello parece pertenecernos, salvo que seamos la particularidad de esa generalidad. Entonces ya no son datos al voleo sino que se trata de mi fortuna, de mi accidente, de mi trabajo, etc., etc.

Por razones basadas en la iniquidad de oportunidades o posibilidades, sean éstas naturales o provocadas intencionalmente, lo bueno se circunscribe siempre a los pocos, en tanto que lo malo reviste carácter mayoritario.

Para mal de males, muchísimos han caído de tal modo en la consideración social que les resulta imposible acceder a una alternancia entre lo bueno y lo malo.

La pobreza los lleva entonces, social, cultural, económica y religiosamente.

Carecen tanto de bienes como de esperanza.

Quienes tenemos poco o mucho no podemos seguir refugiándonos en ese anonimato estadístico y debemos salir a mostrarnos y a abrirnos ante el prójimo que carece.

Junto con la tranquilidad, la fortuna y la alegría, reposa y anida la solidaridad.

Aprendamos practicando que se es más rico dando, que se es más feliz renunciando.

Hay necesitados tan extremos que, aún no teniendo nada por dar más que comprensión y compañía son para ellos, éstos, fortuna.

Por eso, el “dar” es facultad universal y el principio de toda sanación.

De ellos y nuestra.

Edgardo Martínez.